



COLECTIVO
LATINOAMERICANO
DE JÓVENES

Juventud y Familia: Realidades y Potencialidades

Isabel Brenes Paniagua [Costa Rica]¹
Brenes.paniagua@gmail.com

¹ Licenciada en Ciencias Políticas con énfasis en Gobierno y Política Pública, por la Universidad de Costa Rica. Actualmente labora como Coordinadora de Investigación del Centro Iberoamericano de Estudios para la Familia, CIBEFAM, y como Profesora en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

“...he crecido sin dejar atrás el pasado,

*No despierto del futuro; vivo hoy, sueño hoy, pienso hoy;
SOY y sé lo que quiero...”²*

I. Resumen

El presente trabajo es una reflexión conceptual acerca de juventud y familia. En el mismo se tiene por objeto conceptualizar y comprender que es juventud, que es familia y cuáles son sus funciones fundamentales para la sociedad, cual es la relación entre las y los jóvenes y la familia, que elementos de la familia potencian el desarrollo humano y el proyecto de vida de las y los jóvenes latinoamericanos.

La reflexión inicia con la pregunta de si hablar de “juventud” o “juventudes”. Se refiere a cuales han sido las principales nociones para definir juventud y sus limitaciones.

Se establece una definición de familia y se detallan las principales funciones que esta desempeña, las cuales contribuyen al desarrollo integral de sus miembros y posibilitan la vida en comunidad. Y a partir de ello se visualiza la relación entre las y los jóvenes y la familia.

Desde una concepción de desarrollo humano, se puntualizan algunos elementos de la familia y de su dinámica, que potencian el desarrollo humano integral y el proyecto de vida de las y los jóvenes latinoamericanos.

II. Juventud o Juventudes

Con el fin de reflexionar sobre la realidad, condiciones de vida, limitaciones y potencialidades de la relación entre las y los jóvenes y sus familias, surge la pregunta de si se debe hablar de “juventud” o “juventudes”. ¿Es esto una simple divergencia semántica y ambos términos integran las semejanzas, diferencias y el “ser” de las y los jóvenes o hay contrastes mucho más profundos que muestran simplicidad y limitaciones en una expresión y una esfera mucho más integradora y comprensiva en la otra?

Tradicionalmente se ha hablado de juventud, para referirse a un grupo social muy diverso, donde se incluye a hombres jóvenes, mujeres jóvenes, adolescentes, adultos jóvenes, jóvenes indígenas, jóvenes afrodescendientes, jóvenes estudiantes, jóvenes trabajadores, jóvenes rurales y jóvenes urbanos, entre otros.

En este sentido, la categoría conceptual de juventud es simplista y no integra las diversas características, necesidades, fortalezas y aspiraciones de los diferentes grupos de jóvenes presentes en la realidad social. La diferencia entre hablar de “juventud” o “juventudes” no es solo una cuestión gramatical o de preferencia, sino que el primer caso refiere a una categoría reduccionista que invisibiliza las realidades del grupo social

² Kimberly Picado. Poema exclamado en la Ceremonia de presentación de resultados de la Primera Encuesta Nacional de Juventud, Costa Rica-2008.

al que intenta contener. Por el contrario, el hablar de juventudes, implica de por sí una mirada más plural e integradora.

Señala Duarte que el reduccionismo al referirnos a las y los jóvenes no se ha dado únicamente cuando hablamos de juventud en singular, sino también a las cosas que implicamos al referirnos a este grupo.

II.1. Principales nociones para definir “juventud” y sus limitaciones

Según este autor, las principales nociones para definir “juventud” y sus limitaciones son³:

1. Juventud como una etapa de la vida, es decir, como una etapa distinguible de otras que se viven en el ciclo de vida humano. Esta concepción implica que las y los jóvenes se encuentran en un espacio de tránsito, que es una etapa de preparación y mudanza para ingresar al mundo adulto. Bajo este pensamiento se corre el riesgo de desestimar o anular las expresiones juveniles, en tanto se les considere “inmaduras”.
2. Juventud como un grupo social definido desde la variable etárea: variable que es manipulable y tiende a homogeneizar las diversas realidades de las y los jóvenes. Como bien lo señala Bourdieu, las juventudes no están dadas sino que devienen de un proceso de construcción⁴. Bajo esta concepción se asignan conductas y responsabilidades “esperadas” de las personas que se ubiquen dentro del rango etéreo definido.
3. Juventud definida como un conjunto de actitudes ante la vida: se asocia juventud con espíritu emprendedor y jovial. Se relaciona a las y los jóvenes con actitudes alegres y dinámicas, pero también se les relaciona con irresponsabilidad y desinterés. Estas preconcepciones de las y los jóvenes no necesariamente coinciden con la realidad y esto puede tener consecuencias negativas, además de provocar que algunos y algunas decidan actuar según los “mira” la sociedad.
4. Juventud como la generación del futuro: desde este planteamiento se anula a las y los jóvenes como personas relevantes e insustituibles para la sociedad, en el presente. Se descalifican sus aportes por ser “idealistas”, se considera la edad de la irresponsabilidad, se dice que en algún momento adquirirán madurez.

III. Familia y sus funciones insustituibles para la vida en comunidad.

La familia, tal y como lo afirman la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Declaración Americana sobre los Derechos Humanos, entre otros instrumentos, es la base fundamental de la sociedad, y sus funciones naturales propician el desarrollo integral del ser humano, la convivencia en comunidad y el desarrollo económico y social de la nación.

³ Duarte, K. *¿Juventud o Juventudes? En Adolescencia y Juventud en América Latina*. Solum Dunas Burak (Compilador). Libro Universitario Regional. Costa Rica. 2001.

⁴ Bourdieu, Pierre. La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y Cultura*. Editorial Grijalbo/CNCA. México. 1990.

Sin embargo, este reconocimiento que hacen diversos instrumentos de derecho internacional sobre la importancia la familia, no hace menos ardua e inacabada la tarea de enunciar una definición sobre la misma, pues esta implica determinados valores éticos y responde a construcciones sociales y culturales.

Por lo anterior, y para entender de mejor manera el concepto de familia que se adoptará en el presente trabajo, cabe señalar que las sociedades occidentales se han construido bajo principios judeo cristianos, que se ven reflejados en las legislaciones nacionales.

Por ejemplo, las constituciones políticas de Paraguay, Costa Rica y Colombia, han plasmado en sus preámbulos la siguiente afirmación:

- “*El pueblo paraguayo, por medio de sus legítimos representantes reunidos en Convención Nacional Constituyente, invocando a Dios...*”.
- “*Nosotros, los Representantes del pueblo de Costa Rica, libremente elegidos Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando el nombre de Dios...*”.
- “**EL PUEBLO DE COLOMBIA, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios...**”.

Bajo esta cosmovisión cristiana, la familia en Latinoamérica es un grupo de personas unidas por lazos legales o de parentesco, dentro de la cual se incluyen los hijos e hijas y los esposos, entre otros. La familia, entre sus características esenciales, tiene su fundamento en una unión heterosexual, monogámica y de carácter estable.

Por otra parte, las legislaciones nacionales definen a la familia⁵ como “*fundamento de la sociedad*”, “*elemento natural y fundamento de la sociedad*” y “*núcleo fundamental de la sociedad*” entre otras acepciones.

Esta importancia dada a la institución familiar no es circunstancial, sino que refiere al reconocimiento que le damos a la familia como unidad socio-económica natural y fundamental, que desempeña funciones insustituibles y trascendentales para la vida en comunidad. Entre estas funciones podemos destacar⁶:

1.1 Función biológica: es uno de los objetivos fundamentales y constitutivos de la familia, pues a través de la procreación y/o crianza de hijos e hijas, se procura la preservación del ser humano y se da el necesario relevo generacional.

1.2 Función Cultural⁷: la familia es el lugar fundamental de aprendizaje de las costumbres que nos distinguen como ciudadanos y ciudadanas de un país, donde construimos nuestra manera de ser y de actuar. En familia es donde iniciamos el proceso de conocimiento sobre el idioma, ella nos trasmite tradiciones, creencias y valores. El

⁵ Constituciones Políticas de Paraguay, Costa Rica y Colombia en orden respectivo.

⁶ Chapela, L. *Familia. Cuadernos de Población*. CONAPO, México, 1999. Pág. 41-49.

⁷ Sistema Nacional para la Dirección Integral en Familia. *Marco Referencial sobre Perspectiva Familiar y Comunitaria*. Gobierno de México. Distrito Federal. 2007.

ser humano como ser relacional, ser familiar, aprende en la familia normas de comportamiento, actitudes y conductas que nos permiten la convivencia en comunidad. La familia es la primera formadora de los valores trascendentales en la construcción de la identidad, de quienes somos y como nos relacionamos, ella nos transmite valores como respeto a la dignidad humana, tolerancia, libertad, solidaridad, fidelidad, amistad, perdón, entre otros.

1.3 Función Social: toda esa importante transmisión de valores, posibilita la socialización del ser humano y su convivencia en comunidad. Al vivir en familia aprendemos y nos desarrollamos con responsabilidad grupal, es decir, a respetar a los otros, a los que debo considerar “mis iguales”, pero sabiendo que son “diferentes”. Es en familia donde, como individuos, experimentamos que la libertad de uno llega hasta donde empieza la libertad del otro, donde por primera vez percibimos que somos sujetos de derechos, pero también de deberes ineludibles para con los demás, por tanto se aprende a convivir y a respetar a quienes nos rodean. Nuestra conducta como amigos, vecinos y comunitarios es primordialmente producto de nuestra vivencia y aprendizaje en familia.

1.4 Función Política: la familia también tiene un importante rol formador de la base cívica y humanista de las y los ciudadanos de un país; pues transmite a sus miembros, creencias, valores, predisposiciones y actitudes ante la política, que son las que permiten orientar dicha actividad en una sociedad, en un momento dado⁸.

1.5 Función Económica: la principal conclusión del Premio Nobel de Economía, doctor Gary Becker, tras su análisis de las sociedades, fue que el mayor tesoro de ellas era la familia y el capital humano que poseían, es decir, el conocimiento y las habilidades que tienen las personas⁹, que son capaces de generar confianza. La familia constituye la primera unidad socio-económica en la que se desenvuelve el individuo y donde se promueven y fortalecen comportamientos a favor del trabajo como medio de sustento y crecimiento, también realiza una importante labor de distribución de la riqueza. Por otra parte, la estabilidad y el bienestar de la familia, favorece una mayor productividad de sus miembros económicamente activos, pues numerosos estudios han demostrado que los problemas que las personas enfrentan en sus hogares se ven reflejados en el desempeño que tienen como trabajadores¹⁰.

⁸ Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario Electoral. Tomo 1. San José de Costa Rica. 2000. Págs. 291-298.

⁹ Presentación del Dr. Gary Becker, ganador del Premio Nobel de Economía del año 1992. Disponible en el sitio electrónico de la Universidad de Chicago: <http://home.uchicago.edu/~gbecker/Nobel/nobel.html>. Consulta realizada el jueves 15 de mayo de 2008.

¹⁰ Ver: Diario de México. Edición del 21 de febrero de 2007. La noticia dice que “Las empresas mexicanas pierden casi ocho mil millones de pesos (mdp) al año, así como 23 millones de horas laborales, a causa de la depresión que empleados padecen por problemas familiares”. Disponible en: http://www.diariodemexico.com.mx/?module=displaystory&story_id=7745&edition_id=68&format=html

III.1. Relación entre las y los jóvenes y la familia.

Como se evidenció en el apartado anterior, “*uno de los aspectos centrales en la vida de las personas es la familia. Una afirmación generalizada es que la familia, desde los primeros años de vida, constituye el inicio de la construcción identitaria de los sujetos*”¹¹.

Es también un lugar común afirmar, que la familia genera y contribuye a que las y los jóvenes construyan su independencia, afirmen valores, desarrollen relaciones significativas, habilidades relacionales, descubran y desarrollen su vocación.

Sin embargo, a pesar de las afirmaciones que se hacen desde instrumentos de derecho internacional y desde diversas disciplinas de las ciencias sociales como la psicología, antropología, sociología, entre otras, siendo que estas provienen de importantes reflexiones cualitativas y cuantitativas, cabe la pregunta, ¿Hoy, cuál es la relación entre las y los jóvenes y la familia?, ¿Qué tan importante es la familia para las y los jóvenes?

A continuación, con base en los resultados de las encuestas nacionales de juventudes de tres países latinoamericanos, a saber, Chile, Costa Rica y México¹², vamos a observar, a manera de elemento ejemplificador y no exhaustivo, cual es el valor y la relación entre las juventudes y las familias.

- **Encuesta Nacional de Juventud, Chile¹³**

Valoración de la familia:

Según esta encuesta, la familia es el aspecto más valorado por las y los jóvenes, con un peso de casi el 80% de los entrevistados. La familia es un elemento central, dador de sentido y significado a la vida de las y los jóvenes chilenos.

Problemáticas de la dinámica familiar:

Las y los jóvenes chilenos señalan como las dos mayores problemáticas que enfrentan en sus familias: a. Dificultades de carácter económico (45.5%) y b. Dificultades de comunicación (37.5%).

¹¹ Pereira, M. Trayectorias juveniles y familia: Quiebres y continuidades contenidas en el relato biográfico de jóvenes que han participado en programas de reinserción social (familiar y/o comunitaria). Tesis para optar al grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. UNIVERSIDAD DE CHILE. Santiago, octubre de 2004.

¹² Se escogieron estos tres países básicamente por dos razones: primero porque han realizado en los últimos años encuestas nacionales de juventudes y segundo porque la información respecto de estos estudios está disponible en los sitios electrónicos de las instancias gubernamentales que trabajan por las y los jóvenes.

¹³ Instituto Nacional de Juventud. Quinta Encuesta Nacional de Juventud del INJUV sobre “Jóvenes y Familia”. Gobierno de Chile. Santiago. 2008.

- **Encuesta Nacional de Juventud, México¹⁴**

Valoración de la Familia:

Ante la pregunta de ¿Qué tan importante es la familia en su vida?, el 87.2% de las y los jóvenes mexicanos afirman que la familia es importante o muy importante en su vida.

Problemáticas de la dinámica familiar:

Tres de los problemas más mencionados fueron: económicos, falta de tiempo para compartir, desintegración (falta de padre o madre).

- **Encuesta Nacional de Juventud, Costa Rica**

Valoración de la Familia:

La mayoría de las y los jóvenes costarrisences afirman contar con el apoyo de su familia, la cual consideran lo más importante en sus vidas, el elemento que da sentido a sus vidas. Además, el 80% de las juventudes costarrisences ven en su familia un apoyo.

Dice el informe final de la encuesta: “el papel de la familia aparece como crucial en un engranaje que podría caracterizarse como el sistema compuesto de los valores y principios rectores para la vida”¹⁵.

Problemáticas de la dinámica familiar:

La problemática abordada por la encuesta fue la violencia intrafamiliar, que afecta mayoritariamente a los adolescentes, especialmente a las de género femenino.

¹⁴ Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de Juventud 2005. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Distrito Federal. 2006.

¹⁵ Encuesta Nacional Juventud, Costa Rica-2008. Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. Primera Encuesta Nacional de Juventud, Costa Rica-2008. Ed. UNFPA. Costa Rica. 2008.

IV. Las y los Jóvenes, la Familia y el Desarrollo humano

Las Naciones Unidas definen el desarrollo humano como “*el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos*”¹⁶.

Cuando se habla de desarrollo se toman en cuenta las variables de vida, salud, acceso al conocimiento y recursos para la satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo, la concepción del desarrollo humano incluye la participación, la seguridad, la sostenibilidad y las garantías de los derechos humanos, indispensables para gozar de respeto por sí mismo y sentir pertenencia a una comunidad.

En síntesis, el desarrollo humano tiene como fin último el dotar a las personas de los elementos necesarios para que esta pueda ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los ámbitos, según su proyecto de vida.

La familia, situada por las juventudes latinoamericanas como el aspecto más importante de sus vidas, contribuye como ninguna otra institución a la formación y el desarrollo de las y los jóvenes.

Desde el concepto de desarrollo humano, los jóvenes son actores estratégicos cuyo protagonismo puede ser formador y transformador. Se entiende al y la joven como persona humana¹⁷, es decir, el ser individual con capacidades y cualidades que lo hacen único y al mismo tiempo integrante del conjunto de seres humanos, cuya dignidad, lo conduce a ser fin en sí mismo.

Las y los jóvenes para asumir este protagonismo y contribuir al desarrollo humano propio y el de nuestros países, requieren el fortalecimiento de las siguientes acciones¹⁸, desde la familia:

- **Reconocimiento:** Es toda aquella acción que distingue al y la joven de cualquier otra persona, manifestando en el y ella un valor preciso como ser humano poseedor de deberes y derechos. La familia ubica a las y los jóvenes como protagonistas, no solo agentes receptores.
- **Apoyo:** generación de las condiciones necesarias para que el y/o la joven pueda enfrentar por sí misma las distintas vulnerabilidades que afectan a su desarrollo. Es la integración y revaloración de las y los jóvenes en la familia y su aporte indispensable para el desarrollo social y económico de nuestros pueblos.

¹⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Argentina. Disponible en: <http://www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp>

¹⁷ Sistema Nacional para la Dirección Integral en Familia. Marco Referencial sobre Perspectiva Familiar y Comunitaria. Gobierno de México. Distrito Federal. 2007.

¹⁸ Adaptación de las acciones propuestas en el Marco Referencial sobre Perspectiva Familiar y Comunitaria, para ser desarrolladas por el Estado a favor de la familia. Dirección Integral en Familia del Gobierno de México.

Se requiere el fortalecimiento porque estas acciones se han venido llevando a cabo por parte de las familias, y es por esto que ellas juegan un rol especial y puede decirse hasta determinante en la vida de las y los jóvenes, pero hay una importante diferencia entre el valor aspiracional de la familia y las realidades cambiantes que esta enfrentando.

V.I. Familia, desarrollo humano y el proyecto de vida de las y los jóvenes

En la presente reflexión hemos visto cómo el factor familia es un elemento vital en el desarrollo de las y los jóvenes latinoamericanos. Por lo tanto, sin lugar a dudas el fortalecimiento de las familias en nuestros países tendrá un impacto directo en el fortalecimiento de nuestras juventudes.

Es indispensable que revaloremos a las y los jóvenes y como agentes formadores y transformadores del presente y del futuro de nuestras naciones. Es prioritario que tomemos acciones claves para contribuir en que las familias latinoamericanas sean un lugar donde las y los jóvenes puedan alcanzar el máximo de su potencial. Juntos, desde los diferentes medios de influencia, podemos contribuir para que las familias latinoamericanas sean un mejor lugar donde crecer, donde desarrollarse.

En tanto las encuestas señalan como un elemento recurrente el problema de comunicación, es necesario que en la dinámica familiar nos instruyamos en manejo de la afectividad, resolución de conflictos, empatía, entre otros.

Es necesario promover y facultar a la familia con los elementos necesarios para que esta siga siendo ese espacio de protección y amor incondicional, donde formamos autónomamente nuestro proyecto de vida.

V. Fuentes Consultadas

- Bourdieu, P. *La juventud no es más que una palabra*. En Sociología y Cultura. Editorial Grijalbo/CNCA. México. 1990.
- Chapela, L. *Familia*. Cuadernos de Población. CONAPO, México, 1999.
- Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. Primera Encuesta Nacional de Juventud, Costa Rica-2008. Ed. UNFPA. Costa Rica. 2008.
- Duarte, K. *¿Juventud o Juventudes?* En Adolescencia y Juventud en América Latina. Solum Dunas Burak (Compilador). Libro Universitario Regional. Costa Rica. 2001.
- Dunas Burak, S. (Compilador). Adolescencia y Juventud en América Latina. Libro Universitario Regional. Costa Rica. 2001.
- Duarte, K. *¿Juventud o Juventudes?* En Adolescencia y Juventud en América Latina. Solum Dunas Burak (Compilador). Libro Universitario Regional. Costa Rica. 2001.
- Dunas Burak, S. (Compilador). Adolescencia y Juventud en América Latina. Libro Universitario Regional. Costa Rica. 2001.
- Jóvenes: Revista de Estudios sobre Juventud. Editorial Causa Joven. México. 1996.
- Krauskopf, D. Adolescencia y Educación. EUNED. Costa Rica. 1993.
- Instituto Nacional de Juventud. Quinta Encuesta Nacional de Juventud del INJUV sobre “Jóvenes y Familia”. Gobierno de Chile. Santiago. 2008.

- Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de Juventud 2005. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Distrito Federal. 2006.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario Electoral. Tomo 1. San José de Costa Rica. 2000.
- Movimiento Nacional de Juventudes. *Juventud y Vida Cotidiana*. Cuadernos de Juventud. Editorial Izcandé. Costa Rica. 2000.
- Movimiento Nacional de Juventudes. *Ensayos de Juventud*. Cuadernos de Juventud. Editorial Izcandé. Costa Rica. 2000.
- Pérez Islas, J. y Maldonado Oropeza, E. (Coordinadores). Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. Tomo I y II. Editorial Causa Joven. México. 1996.
- Presentación del Dr. Gary Becker, ganador del Premio Nóbel de Economía del año 1992. Disponible en el sitio electrónico de la Universidad de Chicago: <http://home.uchicago.edu/~gbecker/Nobel/nobel.html>. Consulta realizada el jueves 15 de mayo de 2008.
- Pereira, M. Trayectorias juveniles y familia: Quiebres y continuidades contenidas en el relato biográfico de jóvenes que han participado en programas de reinserción social (familiar y/o comunitaria). Tesis para optar al grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. UNIVERSIDAD DE CHILE. Santiago, octubre de 2004.
- Sistema Nacional para la Dirección Integral en Familia. Marco Referencial sobre Perspectiva Familiar y Comunitaria. Gobierno de México. Distrito Federal. 2007.